

Proyecto de resolución política
(Junta Nacional PDC, 1 y 2 de junio de 1985)

1.- LA SITUACION A QUE EL PAIS SE ENCUENTRA ABOCADO

La realidad surgida del Gobierno militar autoritario, que domina el país desde el 11 de septiembre de 1973, puede ser sintetizada en los siguientes puntos :

En el orden político, rige un sistema de Gobierno militar caracterizado por la ininterrumpida vigencia de los estados de excepción, los cuales otorgan al Ejecutivo poderes discrecionales jamás conocidos en la historia de Chile. A esto se añaden leyes que agravan y complementan tales atribuciones.

De lo anterior resulta que el ciudadano carece de la posibilidad de ejercer derechos en contra de la autoridad constituida. Ello convierte a Chile en un país donde no hay estado de derecho ni orden democrático compatible con las bases de la civilización contemporánea. La seguridad personal de los habitantes del territorio nacional se halla amenazada y afectada directamente, por acción u omisión de los servicios encargados de su protección, contradiciendo así la causa esgrimida para implantar el sistema de coacción sobre las libertades cívicas y políticas.

En el orden económico, ha exacerbado el consumo, especialmente de bienes importados; ha provocado un grave deterioro de las actividades productivas (industria y agricultura) que producen para el mercado interno; ha creado un bienestar aparente, sustentado en el alto endeudamiento con el exterior, que ha dejado hipotecado al país por los próximos diez años; ha conducido a sustituir el ahorro privado nacional por el ahorro externo, colocando al país en un grado extremo de vulnerabilidad ; ha provocado un alto desempleo que, por su nivel y persistencia, se ha constituido en el principal problema social y político que afecta al país; se han acentuado las diferencias en los ingresos y el bienestar entre los distintos grupos sociales; ha aumentado la magnitud y el grado de la pobreza extrema ; y finalmente, para entregar solo los rasgos negativos más importantes que ha tenido la fijación del modelo neo-liberal, se ha generado un endeudamiento interno de los agentes económicos de tal magnitud, que una parte importante de las actividades se han debido estatizar o apoyar financieramente para evitar una quiebra generalizada.

En el orden social, bajo el pretexto de liberar al país de los partidos políticos, el régimen sustituyó la autonomía y la función propia de los cuerpos intermedios por un sistema de regimentación desde lo alto. Personeros designados por el Gobierno controlan la actividad de Universidades, Municipalidades, organizaciones comunitarias. Los gremios profesionales, los sindicatos, las instituciones poblacionales, etc., han visto desconocidas su personería, limitadas sus atribuciones, perseguidos sus dirigentes. Criterios políticos oficiales han dominado el quehacer de la institucionalidad organizativa del país y solo en el último tiempo hubo un comienzo de recuperación de las autonomías pertinentes.

Cabe agregar que las consecuencias sociales de la política económica se han traducido en una mayor diferenciación en los niveles de vida. Es verdadero decir que el régimen ha estimulado la lucha de clases e impulsado las reacciones defensivas de los sectores populares, a causa de la extensión y profundización del daño económico que sufren.

Chile es hoy un país dividido política y socialmente en términos mas graves que antes y amenazado por el choque desatado de las violencias.

En el orden moral, las leyes de excepción han impedido que la opinión pública conozca el alcance de hechos que afectan la moral pública y privada.

Un enorme cúmulo de errores, irregularidades, ilegalidades permanecen fuera del alcance de la ciudadanía. Del mismo modo, es desconocido el verdadero estado de miseria, degradación y sufrimiento en que viven capas muy extensas de la población. Las medidas coactivas contra los medios informativos tienen, en muchas ocasiones, el carácter de represalias para evitar el conocimiento de los hechos.

En suma, el Gobierno militar autoritario ha dejado sin cumplir las promesas que hizo al país el 11 de septiembre de 1973 :

No ha respetado la democracia ;

No ha terminado con la violencia ;

No ha unido a los chilenos ;

No ha creado las condiciones materiales y morales para un desarrollo en paz y prosperidad.

2.- LA POSICION DEL PDC FRENTE AL REGIMEN MILITAR AUTORITARIO

La posición del Partido Demócrata Cristiano, frente al actual Gobierno militar, emana pura y simplemente de los principios democráticos y consiste en luchar por la libertad y los derechos cívicos y políticos fundamentales, de acuerdo no solo con la más elevada tradición de la Humanidad, sino también de la historia de Chile.

Cualquiera otra interpretación de nuestra actitud, sostenida del mismo modo y con los mismos fundamentos en nuestra vida como partido político, no es otra cosa que el argumento inevitable con el cual los partidarios de la dictadura responden a los partidarios de la democracia.

El PDC ha definido su posición frente al Gobierno del modo que sigue :

a) Premisas fundamentales

La recuperación de la democracia es el objetivo principalísimo del Partido.

Esta determinación significa acumular fuerzas contra el régimen. La democracia a que adherimos es pluralista y auténticamente representativa. Está fundada en la noción de los derechos humanos, el reconocimiento de la soberanía popular (derecho a elegir y a ser elegido), la complementación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la participación como guía de la vida política, social y cultural. La democracia, así entendida, cubre los derechos personales, políticos, sociales, económicos y culturales, como también los que la comunidad tiene frente a los enemigos de la libertad. El derecho a expresar todas las ideas está consagrado del modo más amplio, sin perjuicio de la responsabilidad penal de quienes, con hechos, incurren en delitos contra la sociedad democrática.

b) Métodos de lucha

La tesis de la recuperación de la democracia está inseparablemente unida a la permanencia de la democracia, una vez sustituido el actual régimen. De ahí que es preciso pensar uno y otro objetivo desde ahora simultáneamente.

La tesis del PDC ha sido :

- restituir la base social del país, destruída o disgregada por el régimen, a partir de los problemas que enfrenta;
- desarrollar la acción política partidista con un sentido de coordinación, y
- conciliar ambos aspectos en la medida en que la madurez del pueblo organizado lo permita.

Surgen de este modo las siguientes vías convergentes :

- La movilización social es la toma de conciencia de los diferentes sectores de sus problemas y aspiraciones, Dicho proceso se desarrolla dentro de la institucionalidad establecida y la que surge de aquel. El objetivo básico consiste en crear una solidaridad entre todos ellos, a fin de que los sectores ciudadanos se convierten en un pueblo organizado.

- La acción partidista se encarga de trazar la perspectiva de la democracia, promueve, por la actividad de sus militantes, la conciencia social antes mencionada, establece, según sus afinidades, bloques políticos que otorguen su respaldo a la movilización social y mantienen la coordinación necesaria para todo lo que sea finalidad común.

El PDC siempre estimó y sigue estimando que este proceso constituye la forma de unidad que se debe aceptar. Rechaza la idea de formar alianzas multipartidarias en que no hay afinidades ideológicas ni coincidencia en el uso de los métodos de acción política, porque ello sería un engaño a la opinión y además un arma de propaganda para el régimen.

El PDC denomina vía pacífica a este conjunto de acciones : la movilización social, la acción política, la coordinación de ambas, el derecho a las expresiones de protesta y de desobediencia civil. Rechaza enérgicamente el empleo de métodos de violencia delictuosa, de terrorismo o de erróneas tácticas de subversión popular, las cuales no hacen sino favorecer los intereses más regresivos del sistema.

c) Objetivo final

El PDC trabaja por la recuperación de la democracia. No busca el caos, ni el regreso al tiempo anterior, ni una nueva dictadura. Estima que el objetivo de derrocar por la vía armada al Gobierno es solo un propósito carente de sentido práctico que traerá mas y mas sufrimientos al pueblo chileno. Piensa, en cambio, que la perspectiva de la democracia, apoyada en una base política seria y fundada en el proceso pacífico de movilización social, creará indudablemente las condiciones necesarias para crear una amplia mayoría.

La decisión del pueblo organizado de recuperar la democracia es derrotar al Gobierno si este insiste en permanecer como dictadura.

3.- EL ESTADO ACTUAL DE LA CONTROVERSI A ENTRE GOBIERNO Y OPOSICION

La maduración de las circunstancias sociales produjo en los años 82, 83 y comienzos del 84 un período en que el Gobierno hubo de actuar con mayor tolerancia. Eso dio lugar a cierta actividad de los partidos y a un grado importante de libertad de expresión, como también a modificaciones en leyes sociales. Sin embargo, hoy se puede decir con absoluta certeza que el régimen no fue sincero cuando ofreció una apertura. La verdad es que la libertad de crítica, aún en el espacio reducido en que se la acordó, dió lugar a enjuiciamientos que llegaban a la raíz del sistema. Esto no fue aceptado. La vuelta al estado de sitio es, en pequeña parte, respuesta a actos delictuosos cometidos por grupos opositores, incapaces de proceder con vistas a una verdadera democracia, pero principalmente obedece a que el Gobierno era incapaz ya de contradecir los hechos que se iban poco a poco poniendo al descubierto.

En la actualidad, el país ha vuelto al estado de excepción en su grado más riguroso, se mantienen todas las medidas represivas (exilio, relegaciones, tratos degradantes, limitaciones laborales y culturales, etc.), se ha regresado a una situación de desprestigio internacional que el Tratado con Argentina no alcanza a solucionar y se ha endurecido el propósito de mantener la Constitución del 80 en su integridad, es decir, la pseudo transición que da al actual gobernante la posibilidad de regir al país sin límite alguno hasta 1989 y la de prolongar su mandato, casi por su mera voluntad, más allá de ese término.

Es imposible dejar de afirmar la incompatibilidad entre la subsistencia de este régimen y un proceso de marchar hacia la democracia.

4.- TAREAS FUTURAS

A partir de esta realidad, el PDC se traza las siguientes tareas:

- 1) Estimulará y contribuirá a impulsar el proceso de movilización social, señalado en el párrafo 2), b), como la vía no violenta y unitaria de recuperación de la democracia.
 - 2) Representará en todos los niveles la urgencia de encontrar una solución a la crisis social y política del país, a fin de evitar un choque entre extremismos políticos.
 - 3) Dispondrá de un plan de transición a la democracia, a partir del momento actual, que incluya : el levantamiento de los estados de excepción ; un proyecto constitucional democrático ; la dictación de leyes políticas acordes con el espíritu democrático ; una decisión popular sobre el destino del país.
 - 4) Promoverá el encuentro sistemático de los diferentes sectores de la producción y del trabajo, a fin de aprobar un pacto social que permita iniciar la reconstrucción del país, tan pronto como se inicie dicho período de transición.
 - 5) Dispondrá de una orientación programática mínima aprobada por la Alianza Democrática y consultada a diversas fuentes de opinión política y social que entregue al pueblo una base de confianza en el futuro democrático y abra paso a un Gobierno de emergencia o transición.
 - 6) Seguirá apoyando la reestructuración de la Alianza Democrática en tal forma que amplie su radio de coordinación con otras fuerzas, sin perder por ello sus caracteres teóricos y prácticos fundamentales. Será preciso especialmente ligarla de manera estrecha al proceso social, a las necesidades populares y a la urgencia de la reorganización de la civilidad.
 - 7) Acogerá con amplitud los requerimientos que provienen de las autoridades espirituales del país en el sentido de buscar la reconciliación y la paz interna, pero al mismo tiempo, exigirá que las responsabilidades sean fijadas de manera concreta, expedita y clara.
- De acuerdo con lo anterior, el PDC pondrá todo su esfuerzo de persuasión a fin de crear conciencia en el sentido de que los méto-

dos de terrorismo y violencia delictuosa, cualquiera sea su origen, son obstáculos graves para la conquista de la libertad.

8) El PDC estará dispuesto a participar en negociaciones conducentes a la recuperación pronta de la democracia siempre que ellas sean sinceras, se basen en medidas inmediatas de democratización verdadera y siempre que la maduración del proceso social permita al pueblo chileno apoyar dichas gestiones y lograr sus objetivos fundamentales.

9) El PDC seguirá oponiéndose drásticamente a los estados de excepción, a la violación de los derechos humanos, solidarizará con las víctimas y exigirá las responsabilidades morales, políticas y penales pertinentes.

4.- LLAMADO A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES

El Partido convoca y requiere a todos sus militantes y simpatizantes a participar de la manera más plena y lúcida en la promoción de los problemas que afectan a la base del país, y trabajar en ese terreno con todos los demás sectores afectados. Esto significa que deben estar presentes, con generosidad, coraje y amistad cívica en los lugares donde se ventilan y resuelven tales problemas, supeditando todo interés particular a los del pueblo.

Se pide a los militantes y simpatizantes que trabajen en la línea de los acuerdos básicos del Partido. La unidad interna y la capacidad de convivencia con otros es fundamental para devolver a nuestra patria su libertad y dignidad.

La firmeza de los principios doctrinarios y la correcta interpretación de los objetivos trazados son también parte esencial de la conducta de militantes y simpatizantes.